

JUNTA DE FACULTAD Nº 176 ACTA

En Sevilla, el 18 de Noviembre de 2011 a las 10:30 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, D. Antonio I. Torres Rueda, actuando como Secretario D. Eduardo Villalobo Polo, con la composición que figura en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia D. Javier Moreno Onorato, Dña. Isabel López Calderón, Dña. Mª Rosario Álvarez Morales y Dña. Rafaela Osuna Gómez. Asisten invitados por el Decano Dña Laura Serrano Martín (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales) y D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente). Se reparte entre los asistentes copia de la propuesta de Reglamento del Tribunal de Homologación.

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta* de la Junta anterior.
- 2.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente*.
- 3.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Académica: homologación de títulos y normativa del Tribunal de Homologación.
- 4.- Informe del Decano.
- Propuesta de modificaciones parciales del plan de estudios del Grado en Biología.
 - a) Conversión de asignaturas básicas anuales a cuatrimestrales.
 - b) Modificación de los requisitos para la matriculación en el Trabajo Fin de Grado.
 - c) Definición operativa del Trabajo Fin de Grado.

- d) Asignación de la asignatura Redacción y Ejecución de Proyectos.
- 6.- Ruegos y preguntas.

A continuación se detalla lo expresado en cada uno de los puntos del orden del día.

Primero de todo, toma la palabra el Secretario para comunicar el fallecimiento de familiares de trabajadores del Centro.

Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

El Secretario observa que se trata del acta de la Junta de Facultad Ordinaria número 175 y dado que no hay ninguna propuesta de modificación del acta, se aprueba por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

Toma la palabra el Secretario para observar que los acuerdos adoptados son los referidos en las Actas de esa Comisión de 7 y 24 de Octubre, y que se enviaron como documento anexo junto con la Convocatoria de Junta de Facultad. Al no referirse ninguna modificación de los acuerdos, se ratifican por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión Académica: homologación de títulos y normativa del Tribunal de Homologación.

El Secretario da la palabra a D. Alfredo Rubio Casal, Secretario de la Comisión Académica (COA), para que informe sobre lo recogido en el Acta de 9 de Noviembre de 2011 de la COA. D. Alfredo Rubio Casal informa, primero, sobre la petición de convalidación de estudios por parte de dos estudiantes italianos y de la resolución acordada. Segundo, informa sobre el borrador de reglamento del Tribunal de evaluación de requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros (copia del cual se ha entregado a los asistentes), que debe ser ratificado por Junta de Facultad tras ser aprobado por la COA. Una vez leído el borrador el Secretario de la Facultad de Biología pregunta a los asistentes si tienen a bien ratificar su contenido y, como no hay ninguna propuesta de modificación, se aprueba por asentimiento. Por último, D. Alfredo Rubio Casal informa que el Presidente de la COA, D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente), hizo una propuesta para la asignatura Redacción y Ejecución de Proyectos y para la asignatura Trabajo Fin de Grado, propuestas que se tratarán específicamente en el punto 5 del orden del día.

D. Agustín Vioque Peña alaba el trabajo realizado por la COA y hace constar en este acta la felicitación a los miembros de la COA.

Informe del Decano

El Decano toma la palabra y en primer lugar pregunta a los asistentes si están de acuerdo que en el orden del día aparezca un punto adicional con asuntos de trámites, pues una vez cerrada la convocatoria de Junta de Facultad llegaron a la Secretaría del Centro asuntos que requieren

su aprobación urgente. Al estar de acuerdo todos los asistentes, se añade este nuevo punto del orden del día antes del punto 6, ruegos y preguntas.

Dicho esto, el Decano pasa a informar sobre los aspectos más relevantes acontecidos desde la última Junta de Centro. Así, en primer lugar recuerda el éxito de la reunión que hubo con todos los profesores del Centro y que, debido a ello, a partir de ahora se realizará una vez al año. En segundo lugar recuerda los actos de Apertura del Curso Académico 2011/12 y de la Festividad de Santo Tomás, ambos con asistencia del Rector de la Universidad. Hace hincapié en las palabras del Rector con respecto al uso del "edificio rojo", que será completamente para nuestro Centro, y del edificio de la actual Facultad de Farmacia, sobre el cual aún no hay una decisión tomada. En relación a esto, el Decano informa que la obras de infraestructuras acometidas recientemente en el edificio se han terminado en plazo previsto. Respecto al estabulario del "edificio verde" indica que las obras están avanzando gracias a que se han invertido aproximadamente unos 700.000 euros. Indica que también se acometerá la remodelación de la sala de estudios del "edificio rojo" y otras medidas menores.

Llegados a este punto, el Secretario toma la palabra para informar sobre el programa de tutores del Centro y del QUIFIBIOMAT, visitas a las Facultades de Química, Física, Biología y Matemáticas de estudiantes de secundaria y bachillerato. Primero de todo, agradece la participación de los profesores en ambas actividades y, también, de los becarios y estudiantes en el QUIFIBIOMAT. Aprovecha la ocasión para indicar que esta última actividad fue un éxito de participación, con más de 1500 visitas.

De nuevo toma la palabra el Decano para resaltar que en el presente curso académico se han matriculado en el Grado en Biología 256 estudiantes, no más de la restricción a 260 que hizo nuestro Centro al rectorado. Resalta también que la nota media de corte ha aumentado con respecto al curso anterior. Finalmente detalla que son 64 los alumnos matriculados este curos en la Licenciatura de Bioquímica y 52 los matriculados en el grado en Bioquímica, estos último con una nota de corte alta, entorno a 11.

Para informar sobre el programa de prácticas en empresa, el Decano da la palabra a D. Juan Arroyo Marín (Vicedecano de Posgrado e Investigación). Éste indica que son más de 90 los estudiantes, la mayor parte de estudios de Biología, que realizan o han realizado prácticas en empresa. Indica que hay una oferta para intercambiar estudiantes en prácticas con la Universidad Pablo de Olavide. Además, el Vicedecano de Posgrado e Investigación comenta, respecto a posgrado, que ha comenzado el segundo curso del Master Oficial en Biología evolutiva, con respecto a innovación docente, sobre la inminente celebración de una jornada

sobre perspectivas profesionales. Al hilo de las cuestiones de posgrado, D. José Manuel Guerra García, pide la palabra para mostrar su preocupación por los estudios de doctorado y su nueva normativa. El Vicedecano de Posgrado e Investigación responde a su preocupación diciendo que la Universidad ya tiene su nueva normativa y que en breve, planteará la creación de un programa de doctorado para dar cabida a todos los estudiantes del Centro.

Finalmente, el Decano hace una referencia breve a esto último diciendo que estaba prevista en la agenda para el nuevo curso y concluye indicando que no hay más asuntos relevantes de los que informar.

Propuesta de modificaciones parciales del plan de estudios del Grado en Biología.

Toma la palabra el Decano para indicar que, en relación a la conversión de asignaturas básicas anuales a cuatrimestrales, las distintas áreas de conocimiento implicadas en esas asignaturas han mostrado una intención dispar: las hay que están de acuerdo, las que no están de acuerdo y las que no tienen una postura clara. En este punto, diferentes asistentes a esta junta de Centro piden y toman la palabra para dar su punto de vista a este respecto, entre ellos D. José Manuel Guerra García, del área de Zoología, Dña. Inmaculada Fernández González y Dña. Teresa Luque Palomo, del área de Botánica, Dña. María Tortolero García, del área de Microbiología, D. Antonio Marín Rodríguez y D. Sebastián Chávez de Diego, del área de Genética, y Dña. Beatriz Benítez Temiño, del área de Fisiología Animal. Debido a la gran disparidad de criterios, el Decano toma la palabra e indica que se preguntará nuevamente a los Departamentos para que adopten una postura firme y que finalmente se tomarán en consideración esas decisiones para ser aprobadas, si procede, en la Comisión Permanente. A continuación, el Decano da la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente para que aborde la conveniencia de modificación de los requisitos para la matriculación en el Trabajo Fin de Grado. El vicedecano informa que, tal y como está redactado en la memoria VERIFICA, existen muchas trabas para que los estudiantes se puedan matricular en la asignatura Trabajo Fin de Grado (Grado en Biología). Comenta además las distintas opciones que existen en otras Facultades de Biología de otras universidades. En este punto, se establece un debate sobre las bondades y defectos de adoptar una opción más o menos restrictiva, en la que intervienen Dña. Inmaculada Fernández González, Dña. Teresa Luque Palomo, Dña. Catalina Lara Coronado y Dña. Amanda Garrido Martín, representante de estudiantes. Llegados a este punto, el Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente propone que, escuchadas las distintas opciones, la propuesta más razonable es que para la matriculación en la asignatura Trabajo Fin de Grado

se exija únicamente que los estudiantes tengan aprobadas las asignaturas de formación básica y las asignaturas obligatorias de los tres primeros cursos. Preguntados los asistentes se aprueba por asentimiento exigir para la matriculación en la asignatura Trabajo Fin de Grado aprobar las asignaturas de formación básica y las asignaturas obligatorias de los tres primeros cursos. Para la definición operativa del Trabajo Fin de Grado, siguiente apartado de este punto del orden del día, el Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente dice que es necesario crear Comisiones Delegadas de Centro para cada uno de los trabajos de Fin de Grado. Para ello, comenta, se enviará un correo electrónico a todos los miembros de la Junta de Facultad para que puedan ofrecer sus candidaturas a la Comisión Trabajo Fin de Grado, primeramente para el Grado en Biología. Una vez recibidas las candidaturas, la composición de la Comisión se aprobaría en la Comisión Permanente. El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente comenta a continuación que una de las competencias de la citada Comisión sería designar los tribunales que juzgarán los trabajos fin de Grado, incidiendo en que lo lógico sería que designara un tribunal por cada área de conocimiento del Centro.

Con respecto a la asignación de la asignatura Redacción y Ejecución de Proyectos, el Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente indica que esa asignatura está adscrita, según la memoria VERIFICA aprobada para el Grado en Biología, a todas las áreas de conocimiento del Centro. Dice que esa asignación es, a todas luces, poco práctica y que sería mejor asignarla como máximo a dos áreas de conocimiento. Cree que, por sus peculiares características, el área de Ecología sería adecuada para impartir la docencia de esta asignatura. Sobre esa idea, se establece entonces un debate en el que intervienen D. Alfredo Rubio Casal, Dña. Laura Serrano Martín, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Dña. Catalina Lara Coronado, Dña. Carmen Santos Lobatón, Dña. Inmaculada Fernández González, Dña. María Tortolero García y D. Sebastián Chávez de Diego. Llegados a este punto el Decano toma la palabra e indica que, dada la discusión, se consultará con el área de Ecología y se esperará respuesta y en base a ella se tomará una decisión. Indica además que se estará abierto a cualquier otra proposición hecha desde el Centro o fuera de él.

El Decano toma la palabra en este momento para recordar que, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, habría que tratar, como se ha propuesto y aprobado anteriormente, un nuevo punto del orden del día: asuntos de trámite. El Secretario toma la palabra e indica que el primer asunto de trámite es la aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza para promoción mediante concurso propuesta por el Departamento de Genética. Se pregunta a los asistentes y se aprueba la solicitud por asentimiento. Y que el segundo asunto de trámite es la

6

aprobación, si procede, de solicitud para impartir un curso de Formación Permanente hecha

por el D. José Manuel Guerrra García, del área de Zoología. Se pregunta a los asistentes y se

aprueba la solicitud por asentimiento.

Ruegos y preguntas.

D. Sebastián Chávez de Diego toma la palabra para que el Centro considere la posibilidad de

crear un espacio con mobiliario móvil para estudiantes, a semejanza de lo que existe en otras

Facultades. El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente le contesta

diciendo que el nuevo edificio que se construye en nuestro campus contempla incluir espacios

de este tipo, información que es corroborada por Dña. Luisa Laffón Álvarez, directora de la

Biblioteca de Biología.

Y no habiendo ninguna intervención más ni ningún tema más tratar, se desea un feliz periodo

vacacional, el Decano levanta la sesión siendo las 12:45 h, de todo lo cual doy fe como

Secretario.

V° B°

EL DECANO

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO 1 (ASISTENTES)

MIEMBROS NATOS

Decano, D. Antonio Torres Rueda, Secretario y D. Eduardo Villalobo Polo.

SECTOR A

D. Juan Arroyo Marín, D. Sebastián Chávez de Diego, Dña. Inmaculada Fernández González,
D. José Manuel Guerra García, Dña Catalina Lara Coronado, Dña. Teresa Luque Palomo,
Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo y Dña. Mª Carmen Santos Lobatón.

SECTOR B

D. José Antonio Monreal Hermoso y D. Alfredo Rubio Casal.

SECTOR C

Dña. Amanda Garrido Martín.

SECTOR D

Dña. Luisa Laffon Álvarez y Dña. Encarnación González Fernández.

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

D. Alfonso de Cires Segura, Dña. Inmaculada Domínguez García, D. Antonio Marín Rodríguez, Dña. Dña. María Tortolero García, Dña. María Rosario Pásaro Dionisio y D. Agustín Vio que Peña.



COMISIÓN PERMANENTE ACTA

En Sevilla, el 14 de Diciembre de 2011 a las 10:00 h se reúne la Comisión Permanente delegada de la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, D. Antonio Torres Rueda, actuando como Secretario D. Eduardo Villalobo Polo. Asisten Dña. María del Rosario Álvarez Morales, D. Alejandro Rodríguez Távora y Dña. Ascensión Blasco Cortés. Excusa su asistencia Dña. Catalina Lara Coronado.

Se trató el siguiente asunto:

-Aprobación, si procede, del tribunal propuesto por el Departamento de Biología Vegetal y Ecología para juzgar una tesina.

-Aprobación, si procede, de una plaza de profesor titular de Universidad propuesta por el Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.

-Aprobación de la composición de la Comisión Delegada de Centro para el Trabajo de Fin de Grado del Grado en Biología.

En primer lugar, el Secretario informa sobre la documentación presentada por el Departamento de Biología Vegetal y Ecología, la cual se revisa y, por unanimidad, se acuerda aprobar y dar cumplido trámite de la misma. De la misma forma, el Secretario informa sobre la documentación presentada por el Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, la cual se revisa y, por unanimidad, se acuerda aprobar y dar cumplido trámite de la misma. Por último, el Secretario informa a los miembros de la Comisión sobre las solicitudes recibidas para formar parte de la Comisión Trabajo de Fin de Grado del Grado en Biología, por parte del sector A, Dña. Teresa Luque Palomo, Dña. M. Rosario Pásaro Dioniosio, D. Javir Moreno Onorato y D. Agustín Vioque Peña; por parte del sector B, Dña. Beatriz Benítez Temiño; por parte del sector C, Dña. Ana Carrasco Durán, Dña. Amanda Garrido Martín y D. Alejandro Rodríguez Távora, y por parte del sector D, Dña. Ascensión Blasco Cortés. El Decano toma la palabra para indicar que dado el alto número de solicitudes recibidas por parte del sector A, sería conveniente formar una Comisión con 10 miembros, respetando las cuotas para cada sector. Quedaría así una Comisión compuesta por 5 miembros del sector A, 1 miembro del sector B, 3 miembros del sector C y 1 miembro del sector D. Preguntados a los miembros de la Comisión Permanente, se aprueba por unanimidad la composición de la Comisión Trabajo de Fin de Grado del Grado en Biología, tal y como se refleja a continuación:

Comisión Delegada de Centro para el Trabajo de Fin de Grado del Grado en Biología

-Sector A

D. Antonio Torres Rueda (Decano)

Dña. Teresa Luque Palomo

Dña. M. Rosario Pásaro Dioniosio

D. Javir Moreno Onorato D. Agustín Vioque Peña

-Sector B

Dña. Beatriz Benítez Temiño

-Sector C

Dña. Ana Carrasco Durán Dña. Amanda Garrido Martín D. Alejandro Rodríguez Távora

-Sector C

Dña. Ascensión Blasco Cortés

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

EL DECANO,

Los vocales,

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo